


DOCUMENTO GENERAL Radicado N°: 000031 Código Asunto: 44065030804 ACTAS SESIÓN ORDINARIA 2016-2019 Fecha: 06/05/2012 10:32 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 01</b> <b>3 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 1 de 9

**ACTA N° 01**  
**SESIÓN ORDINARIA**

<b>FECHA:</b>	3 de febrero de 2017
<b>HORA:</b>	De las 7:00 p.m. a las 9:30 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

**ASISTENTES:**


Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez  
Presidente Concejo Municipal  
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo  
Vicepresidente I  
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez  
Vicepresidenta II  
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal  
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga  
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo  
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos  
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal  
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Eucaristía.
4. Himno Nacional.
5. Instalación de las sesiones ordinarias del mes de febrero por el Señor Alcalde Ómar de Jesús Gómez Aristizábal.
6. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
7. Propositiones, informes y varios.
8. Himno a Granada.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 01 3 DE FEBRERO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 9

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de los 9 Concejales.

## 2. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 9 votos a favor de los 9 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Eucaristía, presidida por el Párroco del Municipio, Presbítero Jorge Eliecer Montoya.
4. Himno Nacional.
5. **Instalación de las sesiones ordinarias del mes de febrero por el Señor Alcalde Ómar de Jesús Gómez Aristizábal.**

El Señor Ómar Gómez Aristizábal, Alcalde Municipal, socializó una presentación con los avances de los proyectos que se encuentran en ejecución. Se anexa presentación. PRESENTACIÓN INSTALACIÓN SESIÓN 3 DE FEBRERO 2017.

Continuó informando que hay algunas obras en ejecución, entre ellas: la remodelación del Parque Principal y la reubicación del Kiosco. Estamos a 8 días de que nos entreguen estas obras, para disfrute de la comunidad. Frente al Parque Educativo, falta la conexión de la parte eléctrica, ya se le hizo la solicitud a EPM. Estamos a la espera de que el Gobernador confirme la presencia para la inauguración de estas obras, le sugerimos como fechas el 18 o 24 de febrero de 2017.

Frente a la pavimentación de la vía Granada – San Carlos, se encuentra en ejecución. Nos quedan faltando 14 kilómetros, con un costo de \$30.000.000, estamos en gestiones con la Gobernación para que esta pavimentación se termine en su totalidad, con recursos de la venta de ISAGEN que le corresponde a la Gobernación de Antioquia.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, considera importante, la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial para este año 2017, dado que es una herramienta de planeación muy importante para el Municipio.

Continuó el Señor Alcalde informando sobre la rehabilitación de los 800 metros de la vía El Jardín.

Frente a las placa huellas, se inició con el acceso a la escuela de la vereda El Tabor, en convenio con la Gobernación de Antioquia. Resaltó el trabajo del Concejal Alcides Quintero y la comunidad de esta vereda en dicha obra. Adicional aclaró que PCH Los Molinos aportó \$15.000.000 para mano de obra. Estamos próximos a iniciar el tramo del sector de La María y posiblemente se iniciarán trabajos en la vereda El Concilio, con los 200 metros que restan. Dejamos por último la vereda El Vergel, por la

DOCUMENTO GENERAL Radicado N°: 000031 Código Asunto: 400.0010804 ACTAS SESIÓN ORDINARIA 2016-2019 Fecha: 06/05 10:32 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 01</b> <b>3 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 3 de 9

dificultad del acceso para los materiales, estamos a espera de que la Gobernación nos haga una adición de \$100.000.000 para este proyecto. Luego informó que se logró finalizar el acceso al puente de La Estrella.

Continuó informando que La Gobernación de Antioquia le hizo intervención a la vía Granada – El Santuario, en tema de: señalización y rocería. Está pendiente la atención a los puntos críticos de, El Ramal, El Ché y el Alto de El palmar; el próximo lunes los van a socializar. En quince días inicia su intervención. Queda pendiente un punto crítico en La Paz.

Al respecto, el Secretario de Planeación Dubian Gómez, informó que el próximo viernes a las 2:00 p.m. en el salón del Concejo, es la socialización de la intervención de los puntos críticos de la vía Granada – El Santuario.

A continuación el Señor Alcalde informó sobre la Gestión de recursos para la cubierta de placa y construcción de vía alterna en la vereda Minitas. Ya se adjudicó la licitación, \$200.000.000 de INDEPORTES y el Municipio aporta \$87.000.000.

Con relación a la atención de emergencias en vías terciarias durante el año 2016, el Señor Dubian Gómez, informó que frente al punto crítico en la vereda El Roble, estamos en la tarea de formular un proyecto.

El Alcalde también informó sobre la Adecuación de la Casa de la Cultura del Corregimiento de Santa Ana con apoyo de la UARIV.


Luego informó de la terminación del proyecto de 40 viviendas gratis en el hogar campesino, con aporte del municipio para la vía de acceso y red de alumbrado público. A la fecha están habitando 26 familias, faltan 14.

También informó de la terminación del Centro de Acopio, con gestión de ASOAGRICULTORES ante el Ministerio de Agricultura, ya se tiene el primer piso adecuado, CORNARE también hizo su aporte en control de erosión y de manejo de taludes. Este proyecto tampoco se ha inaugurado, la idea es hacer la entrega oficial el día que asista el Gobernador.

Seguidamente informó sobre la continuación de las obras de la feria de ganado. Se tienen pendientes las unidades sanitarias y la ubicación de la cafetería. Estamos tratando de que del lunes en 8 se pueda trasladar la feria de ganado al nuevo sitio diseñado para dicha actividad.

Luego relacionó los proyectos ejecutados con aportes de CORNARE:

- ✓ Fortalecimiento de la gestión ambiental para la gestión y ejecución de proyectos.
- ✓ Implementación de parcelas agroforestales.
- ✓ Implementación de sistemas tutorados para cultivos utilizando *envaradera* de plásticos reciclado.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 01 3 DE FEBRERO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 9

- ✓ Disminución de riesgo de deslizamiento en diferentes zonas (control de erosión).
- ✓ PRISER de la vereda La Primavera.
- ✓ Construcción de estufas eficientes.

Seguidamente relacionó los proyectos a ejecutar para el año 2017 en convenio con CORNARE:

- ✓ Implementación de 30 parcelas Agro-Ecológicas en diferentes veredas del municipio.
- ✓ Construcción de 100 pozos sépticos. Ya se firmó el convenio.
- ✓ Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)
- ✓ PRISER's para las veredas de: El Vergel, La Honda, La Estrella, Tafetanes, Quebradona Abajo, San Francisco y El Jardín.

Luego relacionó los proyectos priorizados para el año 2017:

- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEADERO, para mejorar la movilidad del Municipio, ya estamos en la formulación del proyecto.

También relacionó otros proyectos pendientes de ejecutar:

- Continuación obras de plaza de ferias.
- Pavimentación de vías urbanas con recursos de regalías. 330.000.000 ya nos adjudicaron presupuesto para el 2017-2018 de 850.000.000. la propuesta de esta administración es que todo este presupuesto de regalías vaya a la pavimentación de vías urbanas, que es una falencia que tenemos en el Municipio.
- Gestión de recursos para mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias y placa huellas (INVÍAS). El Gobernador nos hizo un ofrecimiento de que nos aporta el 50% de los recursos.
- Mejoramiento de Acueductos Rurales.

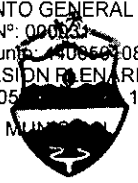
Al respecto, el Concejal Edwin Giraldo, le sugirió al Señor Alcalde tener en cuenta un punto malo en la curva de la casa de la cultura, saliendo para San Calos.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, expresó *"me preocupa que no se hable de la conexión del Municipio de Granada con la vía El Peñol, porque eso va a tener transitabilidad, luego de terminar los trabajos que se van a realizar en la vía Marinilla - El Peñol."*

Al respecto, el Señor Alcalde Municipal, informó *"en este momento están haciendo placa huella, un kilómetro desde Guatapé; ya vienen con el kilómetro de placa huella de la piedra El Peñol hacia Granada."*

El Concejal Edwin Giraldo, considera que es importante argumentar que en caso de emergencia se tiene como opción esta vía Granada – El Peñol.

DOCUMENTO GENERAL  
 Radicado N°: 000033  
 Código Asunto: 4006000804  
 ACTAS SESIÓN ORDINARIA 2016-2019  
 Fecha: 06/05/2017 10:32  
 CONCEJO MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA**  
**FORMATO DE ACTAS**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA No. 01**  
**3 DE FEBRERO DE 2017**

Código:01-01.08  
 Versión:01  
 Fecha: Agosto de 2012  
 Paginas: 5 de 9

Por otro lado, el Señor Alcalde informó "vamos a presentar la solicitud de autorización de vigencias futuras para que en el mes de marzo se pueda firmar el convenio con EPM. Es un proyecto ambicioso para 8 municipios. Es un proyecto que se tiene visionado en \$25.000.000.000. Vamos a iniciar con un aporte que hace EPM de \$5.000.000.000; ISAGEN 600.000.000 y los Municipios alrededor de \$300.000.000 por Municipio; falta que la Gobernación de Antioquia entre a vincularse. Lo que queremos es trabajar proyectos productivos en el área rural, donde se incluye la parte de atención psicosocial; ese proyecto va a ser operado por el PNUD. Se van a pagar 3 profesionales para el Municipio de Granada y se van a beneficiar 150 familias de manera directa, con una inversión por familia de \$7.000.000 y de manera indirecta de \$17.000.000. El 16 de febrero va a estar con nosotros el Doctor Rodolfo Correa Vargas, Secretario de productividad y Competitividad, el cual está trabajando proyectos productivos."

Luego dio a conocer los indicadores de Ley 617.

MUNICIPIO DE GRANADA  
 NIT. 890983728-1

**CALCULOS % CUMPLIMIENTO LEY 617/2000**

CONCEPTOS	VALORES
<b>INGRESOS</b>	
Recaudo total de ingresos ICLD	1.919.041.451
<b>GASTOS</b>	<b>1.531.023.334</b>
Concejo	109.899.354
Personería	102.613.498
Administración Central	1.218.510.483
(+) Pago Déficit 31-Dic-2016	0
(+) Contratistas Suman Funcionamiento	100.000.000
<b>TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL + DEFICIT</b>	<b>1.318.510.483</b>

**FORMULA**


$$\frac{\text{Gastos Ftos Admon central (Compromisos) + Déficit}}{\text{Recaudo Total ICLD}} = \% \text{ Cumplimiento}$$

CUMPLIMIENTO SIN CONCEJO Y PERSONERIA  
 % CUMPLIMIENTO LEY 617/2000 = 68,71%

LIMITE DE DIFERENCIA	
LEY	A
80%	11,29%

**PRESUPUESTO INGRESOS**

RECAUDO 2016			
FUENTE	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	PARTIC
ICLD	1.714.142.209,0	2.161.212.544,3	18%
ICDE	321.121.574,0	336.129.606,8	3%
SGP	1.804.842.304,0	1.760.887.731,8	15%
SECTOR ELECTRICO	327.000.000,0	446.401.263,6	4%
COFINANCIACION	-	2.121.883.446,4	18%
FONDO LOCAL DE SALUD	4.570.136.693,0	5.251.484.285,0	43%
<b>TOTALES</b>	<b>8.737.242.780,0</b>	<b>12.077.998.877,9</b>	<b>100%</b>

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 6 de 9
<b>ACTA No. 01</b> <b>3 DE FEBRERO DE 2017</b>		

## PRESUPUESTO EGRESOS

<b>EJECUTADO 2016</b>			
<b>FUENTE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>GASTADO</b>	<b>PARTIC</b>
FUNCIONAMIENTO	1.357.600.630,0	1.539.554.934,3	13,8%
DEUDA	144.812.028,0	152.319.340,0	1,4%
INVERSION	7.234.830.122,0	9.443.560.490,8	84,8%
<b>TOTAL</b>	<b>8.737.242.780,0</b>	<b>11.135.434.765,0</b>	<b>100%</b>

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, reitera la importancia de que la Administración Municipal adquiera como Compromiso fundamental la presentación del Proyecto de Acuerdo del EOT, como herramienta fundamental para el desarrollo del Municipio.


El Concejal Alirio Osorio, considera importante que con la remodelación del parque, se hace necesario ubicar 2 sillas al frente del atrio.

A continuación el Señor Alcalde Municipal, informó que aún no se ha hecho la entrega oficial del aula de apoyo para personas con discapacidad, porque de la Embajada del Japón están esperando el informe final. Al respecto, destacó el importante apoyo que brindó a este Proyecto, Martha Lucía Hoyos, la cual trabaja con Población Discapacitada en el municipio; fue fundamental, para que este Proyecto fuera una realidad.

A continuación el Señor Alcalde informó que para dar cumplimiento al artículo 5° del Acuerdo No. 55 del año 2014, sobre los avances de la Microcentral La Cascada, el informe lo presentará en próximas sesiones ordinarias de este mes de febrero, a fin de entregar un informe más definitivo y seguro.

Tomó la palabra la contratista encargada de la Dirección Local de Salud, Mary Luz Naranjo Gallego, hizo un reconocimiento muy especial al equipo de trabajo de la DLS, un equipo cualificado y humano. Informó que se elaboró un proyecto con el fin de diagnosticar los niños con discapacidad el municipio, se presentó al Pablo Tobón Uribe, el cual ya se encuentra en ejecución. El 17 de febrero del presente año, 7 especialistas estarán acompañando al Municipio: 1 especialista de medicina interna, 2 pediatras, 1 nutricionista y otros profesionales. Se están focalizando estas personas, partiendo de una necesidad a través del Doctor Edward Patiño, ubicando a las personas que hace mucho tiempo están en cita de espera con estos especialistas. Ya se comenzaron a llamar a estas personas. También se gestionó el tema con las EPS, las cuales tienen el compromiso de apoyar este proyecto. Por medicina interna se van a tender 40 pacientes, por pediatría 80 y por nutrición 25.

A continuación se hizo una presentación del equipo de trabajo: Mary Cruz Giraldo, Trabajadora Social, Coordinadora del Programa de Discapacidad; Martha Lucía

DOCUMENTO GENERAL Radicado N°: 000067 Código Asunto: 44005970804 ACTAS SESIÓN ORDINARIA 2016-2019 Fecha: 06/05/2017 10:32 CONCEJO MUNICIPAL	 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 01</b> <b>3 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Páginas: 7 de 9

Hoyos, trabaja con la Población Discapacitada; Rocío Yepes, Sicóloga de la Universidad de Antioquia, trabaja con el Programa de Salud Pública y Eva Inés Gómez Salazar, Sicóloga, viene trabajando en el Programa de Salud Pública, en el área de promoción y prevención a la salud mental.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, expresó *“importante que se estén recuperando los profesionales granadinos y es necesario trabajar más al respecto. Felicitó a Mary Luz por esta gestión. Hay que beneficiar al máximo a las comunidades en estas actividades. Es necesario hacer una adecuada publicidad a través de los medios de comunicación local y de las instituciones del Municipio. Importante hacer un banco básico de medicamentos.”*

Al respecto, Mary Luz Naranjo, aclaró que se tiene el apoyo de las EPS, para los medicamentos, es una forma de garantizar que esta población adquiera los medicamentos que requiere.

La Concejala Gloria Cecilia Lotero, se manifestó disponible para apoyar en este tema con la experiencia que tiene. Considera que el banco de medicamentos es importante para los medicamentos NO POS.


La Trabajadora Social, Mary Cruz Giraldo, manifestó la importancia de fortalecer el banco de ayudas técnicas para las personas con discapacidad, que en este momento está en cero. Sin embargo aclaró que está gestionando este tema con el Doctor Jaime Vargas de la Gobernación de Antioquia; está esperando respuesta frente al tema.

A continuación, Mary Luz Naranjo, informó que se está trabajando en la construcción de la política pública de salud mental, para presentarla al Concejo Municipal.

El Concejal Edwin Giraldo, expresó *“el éxito de este proceso se lo debemos a ese equipo de trabajo que Mary Luz Naranjo ha logrado formar.”*

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, expresó *“con este informe que presenta el Señor Alcalde, estamos en capacidad de decir que en el municipio de Granada no hay corrupción. Me siento muy honrado de haber pertenecido a este Concejo Municipal. El interés es general y no particular. Se defienden los intereses de la comunidad porque aquí no hay intereses particulares.”*

El Concejal Alcides Quintero, corrobora lo que manifiesta el Concejal Iván Darío, porque cuando participa en capacitaciones con otros Concejales, se ha podido dar cuenta que en otros Concejos se trabaja por intereses particulares y en el Concejo de Granada, se trabaja buscando el beneficio común. Luego informó que asistió al encuentro de Mesas Directivas de los Concejos Municipales del Oriente Antioqueño, a través de ACORA, los días 27 y 28 de enero del presente año.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 01 3 DE FEBRERO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 8 de 9

#### 6. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.

Se dio lectura a un comunicado enviado por la Personera Municipal, mediante el cual informa sobre una serie de capacitaciones que se van a dictar durante el primer semestre del año 2017, gestionadas por la Personería Municipal.

Luego se dio lectura a la Circular Informativa No. 002 y a la Circular Preventiva 001 de la Personería Municipal, las cuales se anexan. Circular Informativa 002.  
Preventiva 001.

#### 7. Propositiones, informes y varios.

Se convocó al Concejo Municipal en pleno a sesión mañana 4 de febrero a las 4:00 p.m. con la Personera Municipal. El domingo 12 de febrero se rendirá informe general del MECL del Concejo Municipal.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, considera importante realizar una sesión donde se socialice el nuevo Código de Policía. (Ley 1801 de 2016).

Al respecto, el Concejal Edwin Giraldo, considera importante realizar una sesión interna frente al Código de Policía, con el Secretario de Gobierno, Inspección de Policía y el comandante de la Policía y más adelante hacer la discusión sobre el tema con participación de la comunidad.

El Concejal Alirio Osorio, informó que arriba del estadio hay un terreno de propiedad del Municipio y se están apropiando de una parte de dicho terreno.

Al respecto, el Concejal Iván Darío Hoyos, considera importante que la comisión del plan del concejo Municipal retome el documento tan importante que construyó frente a los bienes del Municipio.

Finalmente se acordó por unanimidad tratar los siguientes temas durante las sesiones ordinarias del mes de febrero:

- Informe de la Empresa de Servicios Públicos de Granada.
- Informe de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo.
- Discusión del tema de la Reforma tributaria.
- Informe de Contratación.
- Avance de la MICROCENTRAL.
- Avances del EOT.

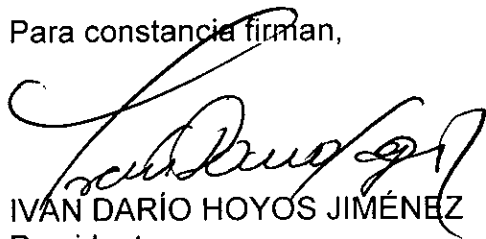


DOCUMENTO GENERAL Radicado N°: 090031 Código Asunto: 406630804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 06/05/2017 10:32 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 01</b> <b>3 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Páginas: 9 de 9

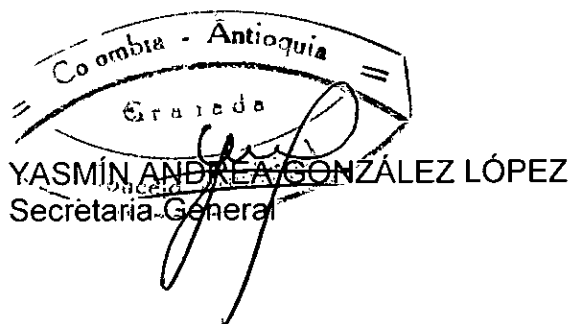
**8. Himno a Granada.**

La sesión se dio por terminada a las 9:30 p.m.

Para constancia firman,



IVAN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ  
Presidente



Co. Antioquia  
Granada  
YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ  
Secretaría General